

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7179 *Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad.*

Mediante Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 4 de marzo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» n.º 69, de 22 de marzo), se realizó convocatoria pública de concurso de acceso para una plaza de Catedrático/a de Universidad (señalada con el n.º 2011-06), del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho.

Con fecha 21 de julio de 2017, la Comisión de acceso designada efectuó propuesta de no provisión que, finalmente, ha devenido firme. Por ello,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento selectivo y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad anteriormente detallada.

Zaragoza, 22 de mayo de 2018.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.